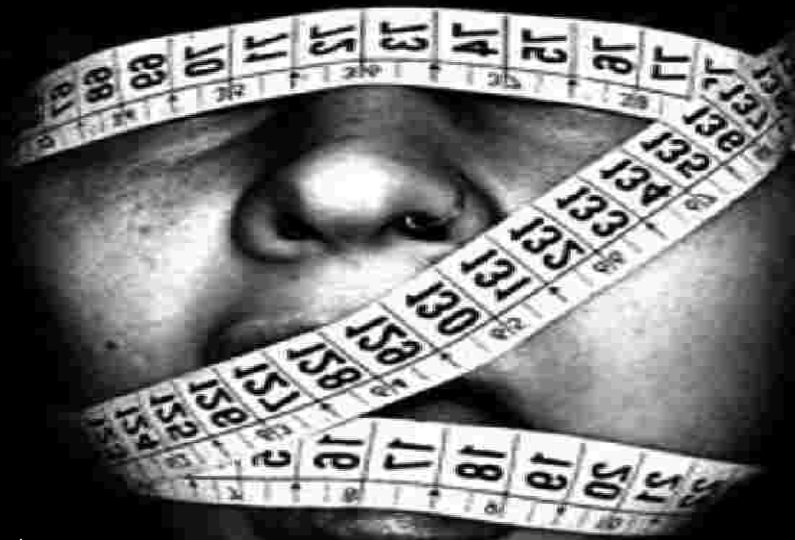


# Eliminar las cadenas de papel

*para acabar con la discriminación de las mujeres*



Emilia Moreno Sánchez, Profesora Titular de la Universidad de Huelva

3



El 8 de marzo como Día de la Mujer se celebra desde que en 1857 se declararon en huelga las obreras de la fábrica Cotton de Nueva York por las condiciones extenuantes de las 12 horas de trabajo y los salarios miserables y recibieron por ello castigos de la policía. También en el mes de marzo de 1909 murieron más de cien mujeres calcinadas en una fábrica textil donde trabajaban.

Entonces era lógico que dadas las condiciones inhumanas en las que trabajaban las mujeres se manifestaran, como ocurrió en la huelga en la que pedían “pan y rosas”.

Es decir, pedían un aumento de salario (el pan) y mejores condiciones de vida (las rosas). Querían el pan que suponía el dinero y las rosas que representaban su dignidad.

En nuestros días hay gente que cuestiona la celebración del 8 de marzo como Día de la Mujer, y en algunos casos es, fundamentalmente, porque aún no perciben la discriminación.

Si reflexionamos sobre nuestra situación como mujeres en la actualidad es cierto que se ha avanzado mucho a favor de los derechos de la mujer desde que los ideólogos de la

Revolución Francesa las dejaron al margen del eslogan: libertad, igualdad y fraternidad y surgieron los primeros movimientos feministas reclamando para nosotras lo que ellos pedían para los varones. Ellas comenzaron a sembrar las semillas del árbol que hoy nos cobija.

Nos hemos incorporado a la política, a la ciencia y a otros espacios públicos (mejor dicho, nos hemos hecho visibles, porque aunque en inferioridad de condiciones, siempre hemos estado ahí); hemos conquistado el derecho al voto; el derecho a recibir educación y una formación; a decidir sobre nuestros cuerpos; desde 1988 se han aprobado planes de igualdad de oportunidades, se han elaborado leyes y normativas que intentan paliar las situaciones de injusticia que padecen las mujeres por razón de su sexo.

Sin embargo, el camino por recorrer es aún muy largo. Siguen existiendo trabajos vetados para las mujeres; hay profesiones donde a igual trabajo reciben menos sueldo que los varones; los contratos a tiempo parcial están ocupados principalmente por mujeres. Lo que significa que la mayor parte de las mujeres tienen un trabajo en precario, aunque son las personas que tienen mejores notas académicas y las que obtienen más titulaciones; la educación (a pesar de que el sistema escolar es la institución que menos discrimina) sigue conformando la personalidad de las chicas para que asuman la responsabilidad del ámbito doméstico. Son las que en menor proporción utilizan su título para trabajar.

En los países que algunas personas llaman del Tercer Mundo (en ese afán masculino de jerarquizarlo y medirlo todo). En esos países las mujeres y las niñas son las que llevan la peor parte. Como lo que ocurre en China donde un 25% de las niñas son consideradas una carga social y son abandonadas o asesinadas al nacer. O lo que ocurre en la India donde es una práctica común asesinar a la esposa (envenenándola, estrangulándola o quemándola) cuando la familia de ella no puede seguir pagando la dote. Las mujeres jóvenes de entre 15 y 24 años son el grupo más afectado por el SIDA en todo el mundo. Se estima que en África, al sur de Sahara, entre el 60% y el 80% de las mujeres que tienen reacción serológica positiva al VIH han sido infectadas por sus esposos, sus únicos compañeros sexuales. La asunción



4 de sus obligaciones y roles femeninos les hacen pagar un elevado precio.

En América Latina, el Caribe y Asia oriental y sudoriental las niñas tienen menos posibilidades que los niños de seguir asistiendo a la escuela. Esta discriminación por sexo tiene su efecto en la tasa de alfabetización en el mundo, como se pone de manifiesto en los 600 millones de mujeres analfabetas, en comparación de 320 millones de hombres.

Y sin ir más lejos en Europa cada año entran un millón de mujeres para ser prostitutas, de las que entre 300.000 y 500.000 traspasan la frontera a través de España. La Naciones Unidas, en una información de septiembre de 2000, cifró en cuatro millones el número de mujeres que eran vendidas como prostitutas o para matrimonios forzados y en dos millones las niñas que eran introducidas en el comercio sexual cada año.

Las niñas, y también los niños, se educan desde sus primeros años de vida para responder a esas demandas y expectativas sociales asignadas en función de las características asociadas a su sexo, conformándose la identidad de género que es una construcción cultural que genera y transmite la creencia de que detrás de esa jerarquización entre mujeres y hombres están las leyes de la naturaleza.

De hecho desde la infancia se enseña que las niñas y los niños son diferentes (física, emocional y conductualmente). Se transmite que las mujeres son más débiles e inferiores que los hombres siendo ellos la figura dominante y los dueños como expresa un refrán popular que dice: "Caballo, mujer y escopeta son cosas que no se prestan".

También hay otras formas de discriminación a las mujeres más suaves como es el paternalismo protector, que con cierto tono afectivo, no sólo estipula la división sexual del trabajo, sino que considera que el hombre debe cuidar y proteger a la mujer. Estas cuestiones se ponen de manifiesto en los cuentos tradicionales como en el Blancanieves o Caperucita Roja. Y es que el sexismo benévolo "disfraza" su tono aversivo, pero sus efectos son contundentes, constantes y siguen siendo aún en la actualidad evidentes. De hecho en nuestra sociedad siguen existiendo trabajos vetados para las mujeres; hay profesiones donde a igual actividad reciben menos sueldo que los varones y ha disminuido en el último año el número de contratos de jornada completa.

Si una chica pretende ser "mujer de provecho" tiene que tolerar estas cuestiones en las que a veces se transitan las diferencias de género abiertamente y otras de forma subliminal y sutil porque en otro caso las sanciones físicas y psicológicas, es decir el precio que se paga, es mayor como ocurre en un país oriental donde se impone a los niños y niñas un peculiar castigo.

Cuando cometen una falta, se les rodea con cadenas de papel. Si las rompen, se impone una nueva sanción. El castigo consiste, pues en inmovilizar de una manera tan sutil como perversa.

Se trata de una cadena que, en lugar de aprisionar físicamente, lo hace de manera más eficaz, psicológicamente. La persona que recibe el castigo se autoimpone el cuidado de no moverse para evitar que se rompan los frágiles eslabones.

Aún siguen existiendo muchas cadenas de papel en nuestra sociedad que vamos asumiendo cuando nos adaptamos a los estereotipos que la cultura nos impone. Si les decimos a los chicos que "los niños no lloran" o que "a la mujer y a la burra todos los días una zorra" estamos conformando la personalidad de los hombres del mañana. Estas cadenas tienen más fuerza que las de hierro por la persona oprimida meten en su cabeza la fuerza del opresor y rodean a las mujeres y a los hombres.

Ellos creen que si las rompen tendrán castigos y tratan de no moverse de los cánones masculinos impuestos pagando un elevado precio por ello. De hecho algunas de las cuestiones que ponen esto de manifiesto en la actualidad son que los varones sacan peores notas, viven 7 años menos porque procesan peor las frustraciones, enferman con mayor frecuencia, asumen riesgos para autoafirmarse y tienen dificultades para comunicarse o pedir ayuda.

La educación, en general, y donde desempeñamos nuestro trabajo profesional, la ESCUELA en particular, son espacios privilegiados para destruir las cadenas de papel que nos imponen el desempeño de unos roles diferentes para las mujeres y los hombres porque es muy importante el papel que tiene esta institución en la legitimación de modelos de comportamiento y porque permite trabajar desde diferentes ámbitos como son el profesorado, madres, padres, niños, niñas y el contexto social en general.

Por eso incorporar la coeducación es una herramienta clave para crear unas relaciones sanas y pacíficas entre las personas y la celebración del 8 de marzo, el 9, el 10... y todos los días del año en los que sigamos luchando por la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres. Como dice el famoso poema titulado "Pan y rosas", que se convirtió en una canción popular del movimiento obrero americano: "Si tienes dos pedazos de pan, vende uno y compra flores. El pan es el alimento del cuerpo, las flores son buenas para la mente".

Tenemos que luchar por conseguir lo que las mujeres, trabajadoras de las empresas textiles de principios del siglo XX, pedían para mejorar su condición de vida y, por eso tenemos que eliminando las cadenas de papel que nos oprimen a las mujeres y también a los hombres, porque la humanidad necesita las dos alas para volar.

8  
MARZO



USTEA

